Alejandro Muñante Barrios
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 OCT 2022
RECIBIDO
Firma. Hora. 10:15 a.m.



# MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS** integrante del grupo parlamentario **RENOVACIÓN POPULAR**, facultado por la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N° 97° de la Constitución del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República pone a consideración del Pleno la siguiente **Moción de saludo por el 201° Aniversario de la Creación de la Marina de Guerra del Perú y el 143º Aniversario del Combate Naval de Angamos**.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Día de la Marina de Guerra del Perú se conmemora cada 8 de octubre, en virtud que esta misma fecha, durante el año 1879, se llevó a cabo el Combate Naval de Angamos, encuentro tras el cual se consolidó el Almirante Miguel Grau Seminario como héroe del Perú, sellando un capítulo de valentía, magnanimidad y amor a la Patria en nuestra historia republicana.

Que, la Marina de Guerra del Perú, tiene entre sus funciones: Garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, Ejercer el control, la vigilancia y la defensa del dominio marítimo, el ámbito fluvial y lacustre del país, participar en el control del orden interno, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Perú y la normativa legal vigente, Desarrollar actividades de inteligencia orientadas a la Seguridad y Defensa Nacional, Participar en Operaciones de Paz convocadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) u otros organismos internacionales, entre otras.

Que, el Congreso de la República reconoce al Almirante Miguel Grau Seminario mediante la Ley N° 9126, que declara el "08 de octubre fecha de homenaje del Perú al Almirante Miguel Grau y a los que con él sucumbieron en la cubierta del Monitor Huáscar".

Que, en la heroica epopeya del Combate Naval en punta Angamos, el 8 de octubre de 1879, un grupo de valientes marinos, tripulantes del monitor Huáscar, al mando del caballero de los mares, el Gran Almirante del Perú Don Miguel Grau Seminario, fueron los protagonistas de uno de los combates navales más memorables y gloriosos que registra la historia marítima mundial.

En consecuencia, es menester que el Congreso de la República exprese un saludo a la Marina de Guerra del Perú y brindar un merecido reconocimiento al Caballero de los Mares, el Contralmirante Miguel Grau Seminario, por su coraje, valentía y entrega en defensa de los intereses de nuestra patria en el Combate Naval de Angamos.

**POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar su saludo y reconocimiento a la Marina de Guerra del Perú, con motivo de conmemorar el 08 de octubre del presente año, "201" AÑOS DE CREACIÓN DE LA GLORIOSA MARINA DE GUERRA DEL PERU y el "143" ANIVERSARIO DEL COMBATE NAVAL DE ANGAMOS", realizando votos para que esta institución tutelar del Estado continúe participando en la construcción del desarrollo económico y social de nuestra patria además de velar por nuestra soberanía.

**SEGUNDO:** Transmitir la presente Moción de Saludo, al Almirante Alberto Alcalá Luna, Comandante General de la Marina de Guerra del Perú; y por su intermedio a todos los miembros de la institución.

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS